



Empresa Social Del Estado
Camilo Trujillo Silva
Palestina - Huila
Nit. 813011505 - 4

Solicitud N° 205-2023

Palestina Huila, 07 de Noviembre de 2023.

PARA: JEFFERSON ANDREY ASTAIZA MUÑOZ
T.A. Presupuesto

DE: SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS
Gerente

JEFFERSON ANDREY ASTAIZA MUÑOZ
T.A. Contratación

ASUNTO: Expedición Certificado de disponibilidad presupuestal

Descripción de la necesidad: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD, (PGIRASA), PARA LA ESE CAMILO TRUJILLO SILVA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Tipo de CDP solicitado: Gasto ☒ Modificación Presupuestal (traslado) ☐

Tipo de Transacción: Expedición CDP ☒ Adición CDP ☐ → Número de CDP a adicionar: _____

Presupuesto que se debe afectar: Funcionamiento ☒ Inversión ☐ Servicio de Deuda ☐

Información Presupuestal:

Código Rubro 1:	2.1.2.02.02.008				
Denominación Rubro:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.				
Valor Rubro:	\$4.600.000				
Fuente de Financiación:	Nación	\$	Situado:	CSF	\$
	Propios	\$4.600.000		SSF	\$



Empresa Social Del Estado
Camilo Trujillo Silva
Palestina - Huila
Nit. 813011505 - 4

Código Uso Presupuestal:	Denominación Uso Presupuestal:	Valor:
84111600	Prestar los servicios como coordinadora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, seguimiento a los procesos del Plan para la Gestión Integral del Manejo de Residuos generados en la Atención en Salud, (PGIRASA), para la ESE Camilo Trujillo Silva de conformidad con la normatividad vigente.	\$4.600.000
	Total	\$4.600.000

Valor total del CDP: CUATRO MILLONES SEISICENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.600.000).

¿CDP ampara solicitud de vigencias futuras? SI ☐ NO ☒

SOLICITANTE

JEFFERSON ANDREY ASTAIZA MUÑOZ
Cargo: T.A. Contratación

APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO:

SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS
Cargo: Gerente

Anexos: Propuesta